

LA RUTA DE MEJORA ESCOLAR

UNA DECISIÓN COLECTIVA
PARA EL APRENDIZAJE



EDUCACIÓN SECUNDARIA
CONSEJOS TÉCNICOS ESCOLARES
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
CICLO ESCOLAR 2014-2015



Secretaría de Educación Pública

Emilio Chuayffet Chemor

Subsecretaría de Educación Básica

Alberto Curi Naime

Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa

Germán Cervantes Ayala

Subsecretaría de Educación Básica

<http://basica.sep.gob.mx>



Índice

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
PROPÓSITOS, MATERIALES Y PRODUCTOS	6
ORGANICEMOS NUESTRA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	7
AVANCES EN LO INDIVIDUAL	9
AVANCES COMO COLECTIVO	11
ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL MES DE JUNIO	14
ANEXO. ESTRATEGIAS GLOBALES DE MEJORA ESCOLAR	16

Introducción

En las sesiones del Consejo Técnico Escolar (CTE) desarrolladas durante el presente año lectivo, los colectivos docentes, liderados por el director, han acordado implementar acciones para responder a las necesidades educativas de sus estudiantes.

La Ruta de Mejora Escolar, donde se expresan las decisiones del colectivo, es un referente para la organización y la acción de la escuela. Su revisión constante en cada sesión, tiene el propósito de apoyar en el análisis de los avances, desafíos, las tareas y los compromisos individuales y colectivos establecidos en la consecución del logro de las metas planteadas.

En la séptima sesión ordinaria del CTE se da continuidad a la evaluación interna emprendida en la quinta sesión. El trabajo consiste en que los colectivos, de cara al cierre del ciclo escolar, adviertan los avances y lo que falta por hacer en el logro de las metas y objetivos planteados en la Ruta de Mejora, con la intención de obtener información objetiva que les ayude a tomar decisiones sobre la organización de los planteles y el fortalecimiento de los aprendizajes de los alumnos.

Para contribuir al logro de este propósito, la presente guía organiza las actividades en tres momentos. En los dos primeros *Avances en lo individual* y *Avances como Colectivo*, a partir del análisis de las expectativas y de las experiencias que les ha dejado el trabajo realizado con sus estudiantes, se propone la identificación de las áreas de oportunidad, asociadas al aprendizaje de todos los alumnos, al desempeño del colectivo docente, la gestión escolar y la participación de los padres de familia.

En el tercer momento *Acordemos las acciones para el mes de junio*, el colectivo docente organiza las acciones que realizarán de cara a las evaluaciones de los estudiantes propias del cierre del ciclo escolar.

A fin de contar con insumos para llevar a cabo la evaluación del CTE en la octava sesión, el colectivo decidirá la mejor forma de conseguir las opiniones de la comunidad escolar sobre el desarrollo del consejo técnico, de los productos que se obtienen y de los resultados que se observan en las escuelas.



La *Estrategia Global de Mejora Escolar* que se ofrece en el anexo de esta guía, es una propuesta de actividades que pretenden contribuir a establecer una convivencia sana y pacífica en las escuelas, su puesta en práctica será una decisión que el colectivo docente tome en CTE.

Propósitos

Que el Consejo Técnico Escolar:

- Advierta los avances y lo que falta por hacer en el logro de las metas y objetivos, planteados en la Ruta de Mejora Escolar del ciclo 2014-2015, para atender las prioridades educativas de la escuela.
- Establezca las acciones a realizar en junio y organice su implementación de manera que permitan contar con los insumos que serán empleados en la sesión de cierre del ciclo escolar.

Materiales

- Planeación del ciclo escolar 2014-2015.
- Resultados de los alumnos hasta la cuarta evaluación bimestral.
- Reportes de evaluación.
- Lista de acciones a realizar en abril y mayo.
- *Cuaderno de Bitácora del CTE.*
- Hojas blancas, pliegos de papel bond, plumones, cinta adhesiva.

Productos

- Cuadro de expectativas y experiencias.
- Esquema de causas internas y externas.
- Línea del tiempo individual.
- Línea del tiempo escolar.
- Acciones a desarrollar en junio.
- Acuerdos para implementar la *Estrategia Global de Mejora Escolar.*

Organicemos nuestra séptima sesión ordinaria

1. El director o en su caso el supervisor, da la bienvenida al grupo, explica los propósitos de la sesión y los productos que se esperan obtener y nombra al relator de la sesión.

Menciona que al mes de mayo, en primaria, se ha llevado a cabo el tercer momento de la evaluación de la comprensión lectora, se cuenta con información de la cuarta evaluación bimestral y se tiene en puerta la evaluación final. Este contexto brinda la posibilidad de que el colectivo reflexione en torno a los logros y lo que falta por hacer para cumplir con las metas y objetivos establecidos en la Ruta de Mejora al inicio del ciclo escolar.

2. El director o supervisor organiza al grupo para llevar a cabo la actividad “**Expectativas y experiencias**”, solicita a los docentes que de manera individual:

a) Lean los conceptos siguientes.

¿Qué es una expectativa y qué una experiencia? El diccionario de la lengua española, elaborado por la Real Academia, dice:

Expectativa. (Del lat. *expectātum*, mirado, visto).

1. f. Esperanza de realizar o conseguir algo.
2. f. Posibilidad razonable de que algo suceda.
3. f. Posibilidad de conseguir un derecho, una herencia, un empleo u otra cosa, al ocurrir un suceso que se prevé.

Experiencia.

(Del lat. *experientĭa*).

1. f. Hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo.
2. f. Práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo.
3. f. Conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas.
4. f. Circunstancia o acontecimiento vivido por una persona.

b) Den respuesta a las preguntas siguientes:

→ ¿Cuáles eran sus expectativas con respecto a sus alumnos al inicio del ciclo escolar? Piense en cinco palabras o expresiones que puedan describirlas.

→ ¿Cuáles son sus experiencias en el tiempo que lleva trabajando con sus alumnos? Piense en cinco palabras o expresiones que puedan describirlas.

c) En un pliego de papel elaboren un cuadro como el siguiente y al terminar colóquenlo a la vista del grupo.

Expectativas	Experiencias

3. En plenaria, observen los cuadros de cada docente y comparen ambas columnas. Habrá expectativas que se hayan cumplido durante el ciclo escolar, pero otras no. ¿A qué se deberá? Traten de identificar las causas y clasifíquenlas en los rubros siguientes:

- Causas internas (las que pertenezcan a su desempeño profesional).
- Causas externas (las que pertenezcan al contexto escolar).

4. El director con apoyo del relator registra las causas en un esquema como el siguiente:

AVANCES EN LO INDIVIDUAL

Con la proximidad de la conclusión del ciclo escolar conviene reconocer los avances en la mejora de los aprendizajes de los alumnos a partir de las acciones planeadas y realizadas durante el ciclo escolar.

La revisión de los resultados que han obtenido los estudiantes en las evaluaciones bimestrales es un referente para valorar la pertinencia de las actividades que cada docente realizó en los grupos que atiende y lo que falta por hacer.

5. Con base en las expectativas y experiencias identificadas, en los resultados de las evaluaciones bimestrales y las acciones realizadas en abril y mayo, elabore la línea del tiempo de los grupos que atiende.

Escuela: _____

Profesor (a): _____

Grado y grupo: _____

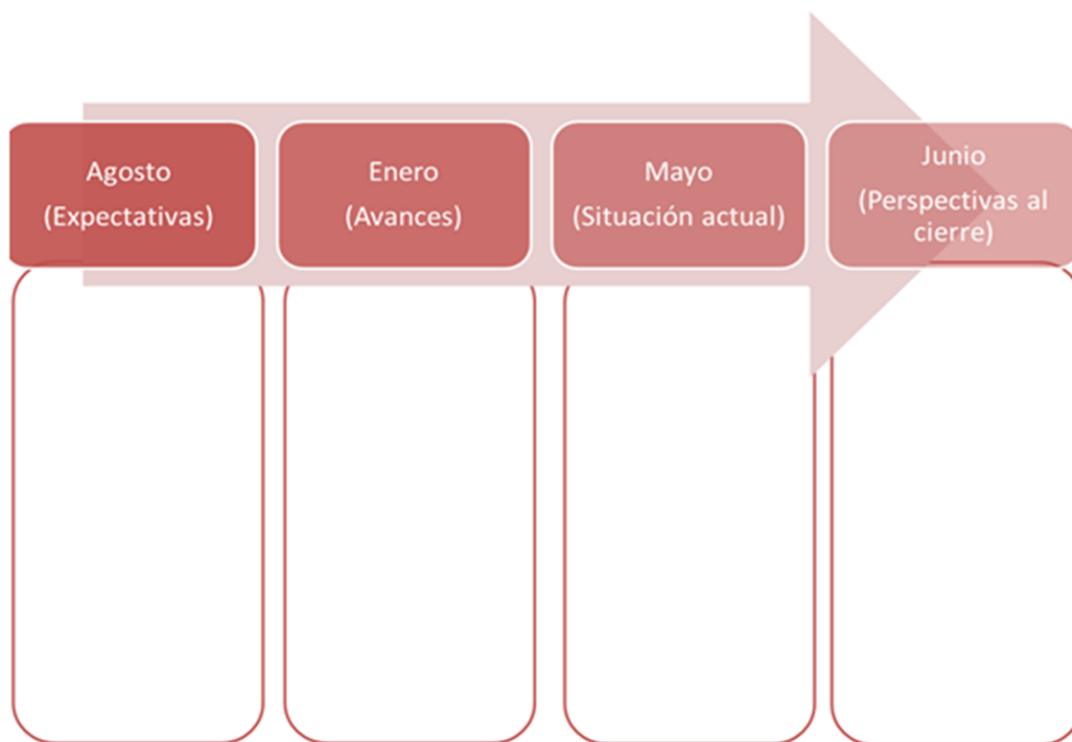
Agosto (Expectativas)	Enero (Avances)	Mayo (Situación actual)	Junio (Perspectivas al cierre)

- Al concluir, coloque sus líneas del tiempo en un lugar visible al grupo; organícenlas por grado y grupos. En el orden que el colectivo decida presenten su trabajo.
- Al terminar la presentación, en plenaria, comenten en torno a lo siguiente:
 - ¿En qué son semejantes y/o diferentes las expectativas, avances y perspectivas de cada grupo?
 - ¿De qué manera las acciones que implementaron en el salón de clases contribuyeron a cumplir con las expectativas y lograr avances?
 - ¿Cuál es la situación actual de los alumnos que identificaron con problemas en su desempeño escolar?, ¿serán promovidos?, ¿no se promoverán? o ¿serán sujetos de regularización?, ¿por qué?
 - ¿Qué están dispuestos a hacer para que al cierre del ciclo escolar todos los alumnos logren los aprendizajes esperados?, ¿qué recomendaciones harían a los padres de familia para apoyar a sus hijos en este tramo?
- El relator registra en el *Cuaderno de Bitácora* las conclusiones a las que arribe el colectivo.

AVANCES COMO COLECTIVO

9. A partir de las líneas del tiempo individuales, elaboren la línea del tiempo de la escuela:
- Para complementar la información de la primera columna, revisen en su planeación las metas y objetivos expresados.
 - Para integrar la información de la segunda y tercera columna retomen los resultados de las evaluaciones bimestrales (pueden emplear las gráficas elaboradas en la segunda y cuarta sesión del CTE), así como el informe elaborado y presentado a los padres de familia durante abril y mayo.
 - Para la cuarta columna recuperen los reportes de evaluación de los alumnos que identificaron con problemas en su desempeño escolar y aquellos en situación de riesgo.

Escuela: _____



10. Coloquen la línea del tiempo de la escuela en un lugar visible. Para apoyar su análisis lean el texto siguiente, elijan un lugar cómodo que les permita disfrutar la lectura.



Qué bueno, qué bueno, qué bueno¹

Las circunstancias de la vida se presentan ante nosotros como dados lanzados sobre una mesa de vidrio. No importa como los tiremos, pues podremos ver cualquiera de los números, variando nuestra perspectiva.

En la vida hay personas que solo ven los números bajos y otras que siempre ven los números altos.

Cuentan que un rey tenía un consejero que, ante circunstancias adversas, siempre decía: “qué bueno, qué bueno, qué bueno”.

Un día de cacería, el rey se cortó un dedo del pie y el consejero exclamo: “qué bueno, qué bueno, qué bueno”.

El rey, cansado de esta actitud, lo despidió y el consejero respondió: “qué bueno, qué bueno, qué bueno”.

Tiempo después, el rey fue capturado por una tribu para sacrificarlo. Cuando lo preparaban para el ritual, vieron que le faltaba un dedo del pie y decidieron que no era digno para su divinidad al estar incompleto, y lo dejaron en libertad.

El rey ahora entendió las palabras del consejero y pensó: “qué bueno que haya perdido el dedo gordo del pie, de lo contrario ya estaría muerto”.

Mando llamar a palacio al consejero y le agradeció. Pero antes le preguntó por qué había dicho “qué bueno” cuando fue despedido.

El consejero respondió: “si no me hubieses despedido, habría estado contigo y como a ti te habrían rechazado, a mí me hubieran sacrificado”.

La vida es como un laberinto, con muchos caminos por tomar. En el diario caminar podemos estrellarnos contra las paredes cuando las circunstancias son difíciles. Pero hay que tomar una actitud como la del consejero de la historia: positiva y de distanciamiento y desapego.

Nada ganamos únicamente angustiándonos, preocupándonos y torturándonos con los problemas. Para muchas dificultades en la vida existen razones que muchas veces escapan a nuestra perspectiva y que no entendemos en el momento en que suceden. No podemos entender el porqué de todas las paredes del laberinto, a menos que nos elevemos y veamos la figura completa.

La vida es un aprendizaje permanente: todo estudiante se apropia de saberes para

¹ HARF Ruth, Azzerboni Delia. Construcción de liderazgos en la gestión educativa. Un diálogo entre supervisores y directivos. Edit. Novedades educativas. Buenos Aires, Argentina. 2014. Pp. 24-25.

los problemas por resolver. En la vida real es al revés: primero nos dejan problemas para resolver y luego debemos deducir la lección. De la misma forma como la tensión durante un examen hace que baje nuestro rendimiento, la vida nos prueba que la mejor forma de rendir bien es con un cierto distanciamiento y desapego y una buena actitud.

¿Por qué es tan difícil enfrentar los problemas con una actitud positiva?, por la distancia entre usted y el problema. Imagínese que va en patines y remolcado por un automóvil mediante una soga, si esta es muy corta, la distancia entre usted y el vehículo también lo será y usted seguramente no podrá ver con anticipación las imperfecciones del camino, por lo cual se golpeará. En cambio, si usted es remolcado mediante una soga larga, verá los baches y podrá esquivarlos.

Lo mismo ocurre en la vida: mientras más distancia tomemos, más soga tengamos entre nosotros y los problemas, podremos tener la libertad para escoger nuestra respuesta y evitar los golpes.

El estrés, el trabajo exagerado, la falta de tiempo para descansar, para la familia y para desarrollar otras actividades, en suma, el estar desbalanceado, acorta la soga y nos quita libertad para responder.

Alargue su soga ante los problemas, balanceando su vida.

Así, la próxima vez que se enfrente a una dificultad podrá decir, como el consejero del rey: “qué bueno, qué bueno, qué bueno”

Autor desconocido.

11. A partir de la lectura y de la línea del tiempo de la escuela, comenten en torno a:

→Cuál ha sido la actitud del colectivo para:

- a) Establecer la Ruta de mejora escolar.
- b) Contribuir al logro de las metas y objetivos expresados en su planeación a partir de realizar las actividades a las que se comprometieron.
- c) Coadyuvar a lograr avances en los aprendizajes de los alumnos, organización de la escuela, abatir el rezago y abono escolar; así como promover una convivencia sana y pacífica.

→ ¿Qué actitud asumirán al cierre del ciclo escolar para lograr que todos los alumnos de la escuela obtengan los aprendizajes esperados?

→ De acuerdo con el instrumento que emplearon para conocer más sobre su

- desempeño individual y colectivo, ¿qué tan cerca o lejos se encuentran de conformarse como un grupo que aprende del trabajo entre pares y colaborativo?
- ¿Qué tan corta o larga ha sido la soga que utilizan para enfrentar las situaciones que se presentan en la escuela?

12. El relator toma nota de las conclusiones y las registra en el *Cuaderno de Bitácora*.

ACORDEMOS LAS ACCIONES PARA EL MES DE JUNIO

13. Determinen las acciones que realizarán en el mes de junio. Además de identificar las correspondientes a la planeación del ciclo escolar 2014-2015, señalen las que llevarán a cabo de cara a la evaluación final, a fin de contar con insumos suficientes para la toma de decisiones respecto a la promoción, no promoción y promoción con condiciones de los alumnos, así como hacer las observaciones específicas y recomendaciones en los Reportes de Evaluación.
14. La sesión ordinaria de junio es la última del año lectivo, en ella se realizará la evaluación del CTE. Llevar a cabo esta tarea implica conocer las opiniones de la comunidad escolar respecto de las sesiones, de los productos que obtiene el colectivo docente y de los resultados que se observan en la escuela. Para contar con esta información, los invitamos a aplicar los siguientes cuestionarios o bien diseñar otras herramientas que mejor se ajusten a su contexto.

A) Cuestionario para docentes

1. ¿Qué es lo que más le gusta de su trabajo en la escuela?
2. ¿Cree usted que a sus alumnos les agrada la manera en que organiza las actividades de aprendizaje? ¿Por qué?
3. Cuando los alumnos tienen algún problema, ¿recurren a usted?, ¿a qué lo atribuye?
4. ¿A quién o quiénes recurre para que le apoyen a resolver situaciones con alumnos o padres de familia?, ¿por qué?
5. A partir de su participación en las sesiones del CTE, ¿qué cambios ha observado en su grupo y en la escuela?

B) Cuestionario para alumnos

1. ¿Qué es lo que más te gusta de la escuela?
2. ¿Te agradan las actividades que realizas en el salón de clases?, ¿por qué?
3. ¿Preguntas a tu maestro cuando tienes dudas o dificultades para entender algún tema?, ¿por qué?
4. ¿A quién o quiénes recurre cuando alguien te molesta?
5. ¿Qué propuesta harías para mejorar la escuela?

C) Cuestionario para padres de familia

1. ¿Qué es lo que más le gusta de la escuela a la que asisten sus hijos?
2. ¿Qué opinión tiene de las actividades que realiza su hijo en el salón de clases?
3. ¿Cómo apoya a su hijo en sus actividades de aprendizaje?
4. ¿A quién o quiénes recurre para manifestar su descontento con alguna situación escolar?
5. ¿Qué propuestas haría para mejorar la escuela?, ¿cómo participaría?

**¡¡No olviden revisar el anexo:
Estrategias Globales de Mejora Escolar!!**





ANEXO

ESTRATEGIAS GLOBALES DE MEJORA ESCOLAR

La Subsecretaría de Educación Básica ofrece *Estrategias Globales de Mejora Escolar*. La revisión de los apartados que las conforman permite al colectivo, con el liderazgo del director, identificar los ámbitos en los cuales la escuela toma decisiones y ejerce su autonomía de gestión escolar.

Con la finalidad de conformar un banco de *Estrategias Globales de Mejora Escolar*, se hace una atenta invitación para que como colectivo docente, sistematicen sus experiencias y las hagan llegar a través de la siguiente dirección electrónica: estrategiasmejoraescolar@gmail.com la SEB compartirá las estrategias enviadas en las guías de CTE y las publicará en el portal: <http://basica.sep.gob.mx> para su consulta.

ACTIVIDADES PARA CONVIVIR DÍA A DÍA

PRIORIDAD/DIAGNÓSTICO²
La escuela Secundaria 162. María Curie, del estado de Tlaxcala, estableció, en su Ruta de Mejora como una de sus prioridades promover una convivencia escolar sana y pacífica, a través de estrategias que promuevan los derechos universales.
En mi escuela todos tenemos los mismos derechos
ENTRE MAESTROS
<ul style="list-style-type: none"> → En CTE, los maestros escuchan una melodía relacionada a la reflexión sobre los derechos humanos, ejemplo: imagine de los Beatles, versión traducida. → Posteriormente comparten: ¿qué sintieron?, ¿qué se dejó de hacer como humanidad? y ¿qué se puede hacer? → Reflexionar en colectivo los ámbitos de desarrollo para el conocimiento, fomento y preservación de los derechos humanos en la escuela. → Toman acuerdos para participar y difundir en las manifestaciones escritas proactivas sobre los derechos humanos. → Se asigna a los docentes la búsqueda de manuales y lineamientos programáticos de la política educativa nacional e internacional actual sobre el tema de convivencia escolar; así como lecturas para fomentarla. → Participar en la actuación y difusión de la obra teatral: “El sueño de Paula”.
EN EL SALÓN DE CLASES
<ul style="list-style-type: none"> → Los maestros que imparten su clase durante la segunda hora, previamente solicitarán a sus alumnos que lleve notas periodísticas sobre acontecimientos violentos en su localidad, municipio y/o país. → Durante la clase, analizan entre compañeros los actos violentos que acontecen en su entorno inmediato y mediato. → Los alumnos seleccionan el hecho violento y lo escriben en una frase en tarjetas de colores para colocar en un lugar visible dentro del salón. → De manera individual y en silencio cada alumno da lectura a las noticias escritas en las tarjetas. → En grupo, los alumnos escuchan y expresan su sentir ante estos acontecimientos de la vida diaria. <p style="text-align: center;">El profesor debe orientar el sentir de los alumnos con principios universales de seguridad y protección “Los derechos humanos”</p> <ul style="list-style-type: none"> → El docente pregunta, ¿de qué manera los derechos humanos están presentes en nuestras vidas? → A partir de las respuestas de los alumnos, se elabora un listado de aquellas acciones y/o conductas que hace visible los derechos humanos: respeto, tolerancia, alto a la discriminación, etc. → Una vez que se identifica la presencia de los derechos humanos en su vida y en su entorno, se propone representar una obra teatral, se planea su puesta en escena durante una semana. → La obra puede ser “El sueño de Paula”, donde pone de manifiesto el sueño de un mundo diferente, donde todos y todas, tengan los mismos derechos, más allá del color, del país o del hecho de ser mujer o ser hombres. con la participación de docentes, padres de familia y alumnos. → Al terminar de montarla, se presenta a la comunidad escolar.

² Versión adaptada de la estrategia diseñada por el equipo de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala

EN LA ESCUELA

- En el consejo técnico proporcionar a todo el colectivo una lectura de reflexión sobre el conocer, preservar y promover los derechos humanos desde la escuela.
- El colectivo redacta las acciones y comisiones para desarrollar las estrategias propuestas en la “campana por los derechos humanos”
- Las manifestaciones escritas en la escuela serán relacionadas a la campana de los derechos humanos: jardines, periódico mural, lonas de identidad: “Mi escuela en los derechos de todos”, manejar frases proactivas y positivas para la convivencia y desarrollo de ciudadanía. Cambiar: El “No” ejemplo: “no tirar basura en el jardín” por: Cuida y ama tu jardín. No gritar, no agredir, no discriminar por: Dialogamos pacíficamente, aprendo a ser tolerante, acepto que somos diferentes. Entre otras.
- Promoción de la obra teatral “El sueño de Paula”.
- Escenografía con un mural pintado por todo el colectivo escolar: “Nuestros derechos humanos por un mundo Mejor” (participan todos los alumnos de los tres grados).
- Difusión de la obra teatral con la participación de todos los alumnos de todos los grados, docentes y padres de familia en los eventos próximos a desarrollarse en la escuela.

CON LOS PADRES DE FAMILIA

- El director y los docentes convocan a los padres para explicar las acciones emprendidas sobre la importancia de promover los derechos humanos en la campana de la escuela.
- Se fomentará y motivará su participación para la presentación de la obra de teatro: “El sueño de Paula”.
- Involucrar con la participación e invitación a la comunidad de las actividades emprendidas en el salón, la escuela y comunidad con la obra: “El sueño de Paula”.

PARA MEDIR AVANCES

- Se elabora un portafolio de evidencias que permita en cada una de las fases de implementación la verificación de los avances y sus alcances para una retroalimentación constante.

ASESORÍA TÉCNICA

- El director y docentes gestionarán el apoyo de la Presidencia Municipal a través del regidor de educación para la asesoría de la Comisión Estatal de los Derechos humanos para profundizar en el conocimiento en los docentes.
- Asesoría del docente de educación artística para apoyar en la implementación de la obra de teatro: “El sueño de Paula”.

MATERIALES E INSUMOS EDUCATIVOS

- Adquirir bibliografía sobre el tema
- Consultar el Marco normativo sobre la política de convivencia escolar.
- Equipo de audio
- Plotter de la campana.